SOCIEDAD PUERTORRIQUEÑA DE PLANIFICACIÓN

CONVOCATORIA PREMIOS 2023

PREMIO DR. HERMENEGILDO ORTIZ QUIÑONES AL "PLANIFICADOR PROFESIONAL MÁS DESTACADO"

El 7 de septiembre de 1989 la Sociedad Puertorriqueña de Planificación creó el "Premio al Planificador Profesional más Destacado", con el nombre de Pedro Tirado Lameiro, el cual se otorga a quien haya mantenido toda una trayectoria profesional y personal de excelencia en el ejercicio de la planificación.

La Junta de directores de la SPP acordó, mediante resolución, que a partir de noviembre de 2023 este premio llevará el nombre del DR. HERMENEGILDO ORTIZ QUIÑONES, honrando su memoria y su legado.

Desde su creación han sido distinguidos con este Premio los siguientes planificadores y planificadoras profesionales:

1989	Dr. Aníbal Sepúlveda Rivera
1990	Dr. Hermenegildo Ortiz Quiñones (†)
1991	Dr. Salvador M. Padilla Escabí (†)
1992	Plan. Mari Villariny Marrero
1993	Dr. Rafael L. Irizarry Odlum
1994	Plan. Silvia Abadía Morales (†)
1995	Plan. Boris L. Oxman (†)
1996	Plan. Anselmo De Portu Hamawi
1997	Plan. Lucilla Fuller Marvel
1998	Plan. Carlos T. Novoa
1999	Plan. Norma Alvira Ruiz
2000	Dr. Elías Gutiérrez Sánchez (†)
2001	Plan. Félix Aponte Ortiz
2002	Plan. José Rivera Santana
2004	Plan. Martha Bravo Colunga
2006	Plan. Jorge Hernández Favale
2009	Dr. Gerardo Navas Dávila
	Plan. Lyvia Rodríguez Del Valle
2010	Plan. Gabriel A. Rodríguez Fernández
2012	Arq. /Plan. Edwin Quiles Rodríguez
2014	Plan. Luis Jorge Rivera Herrera
2016	Plan. Luis García Pelatti
2022	Plan. Marisol Rodríguez Rivera

CRITERIOS PARA SELECCIONAR EL PREMIO "PLANIFICADOR PROFESIONAL MÁS DESTACADO"

1. El candidato debe ser planificador profesional licenciado que ha estado desempeñándose en funciones de planificador, o actividades relacionadas, en el sector público y/o en la práctica privada.
2. Las ejecutorias en el campo de la planificación deben constituir aportaciones relevantes e innovadoras a los procesos de planificación.
3. Estas ejecutorias deben constituir modalidades ejemplares y de impacto entre los planificadores profesionales y la comunidad en general.
4. Las ejecutorias innovadoras que constituyan aportaciones significativas al campo de la planificación, aunque no hayan sido implantadas, se consideran meritorias para la selección.
5. La contribución al campo profesional de la planificación puede haber sido realizada en diferentes formas: como educador, investigador, autor, práctica profesional, líder de la comunidad, organizador o como negociador.
6. El Candidato debe ser miembro de la Sociedad Puertorriqueña de Planificación.

PREMIO "EFRAÍN PEREZ CHANIS" AL AMIGO DE LA PLANIFICACIÓN

La Sociedad Puertorriqueña de Planificación instituyó en 1996 el Premio "Amigo de la Planificación" con el propósito de reconocer la labor de aquellos ciudadanos que, sin ser planificadores, hayan realizado aportaciones significativas a la práctica de nuestra profesión y a los procesos de planificación en Puerto Rico. **La Junta de directores de la SPP, en su reunión ordinaria del 27 de septiembre de 2004, resolvió que, a partir de ese año, el Premio "Amigo de la Planificación" se denomine Premio "Efraín Pérez Chanis"** en reconocimiento a su contribución a nuestra organización, su destacada trayectoria profesional, su dedicación y su carácter humanista.
Desde su creación han sido honrados con este Premio las siguientes personas:

1996	Arq. Francisco Javier Blanco (†)
1997	Dr. José Molinelli Freytes
1998	Dr. Ricardo Alegría (†)
1999	Dr. Manuel Torres Márquez
2000	Don Enrique Laguerre (†)
2001	Sra. Haydée Colón Cardona (†)
2002	Ing. Alexis Massol González
2003	Dr. Ariel E. Lugo
2004	Ecólogo Alexis Molinares Forestier
2009	G-8 Grupo de las Comunidades del Caño Martín Peña
2010	Arq. Gabriel Ferrer Amador (†)
2012	Sr. Juan Rosario Maldonado
2014	Ciudadanos del Karso
2016	Dra. Maritza Barreto Orta
2022	Carl-Axel P. Soderberg

PROCEDIMIENTO PARA SOMETER NOMINACIONES PARA AMBOS PREMIOS

- La SPP publicará la Convocatoria de Premios en septiembre y octubre de cada año
- Las nominaciones para estos premios sólo pueden ser presentadas por un socio de la SPP
- Las nominaciones deben incluir los datos de la persona nominada y una descripción de los méritos para su nominación en un máximo de dos (2) páginas 8 ½ x 11, letra tamaño 12, a espacio sencillo e incluir documentos que apoyen la nominación, tales como fotografías, artículos de prensa, información sobre planes y proyectos, evidencia de reconocimientos recibidos, entre otros.
- Las nominaciones serán evaluadas tomando en consideración solamente la información que se provea en la nominación (no se debe asumir que el Jurado conoce la trayectoria de la persona nominada)
- Para el Premio Amigo de la Planificación, la Junta de directores de la SPP resolvió que no se considerarán como candidatos a funcionarios políticos electos, que se encuentren en funciones
- Las nominaciones deben enviarse hasta el **viernes, 13 de octubre de 2022** al Comité de Selección de Premios de la SPP, mediante correo electrónico dirigido a: **junta@spp-pr.org** (indicando en el asunto: Nominación para Premio…)
- Las nominaciones recibidas después de la fecha establecida o incompletas no serán consideradas
- El Comité de Selección de Premios evaluará las nominaciones recibidas y presentará sus recomendaciones a la Junta de directores de la SPP
- La Junta de directores de la SPP recibirá las recomendaciones del Comité y realizará las gestiones para la ceremonia de entrega de los premios que se llevará a cabo durante la Semana de la Planificación

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PREMIOS

El Comité de Selección de Premios estará integrado por un planificador que haya recibido el Premio "Planificador Profesional más Destacado", una persona que haya recibido el Premio "Amigo de la Planificación" y un planificador miembro de la SPP que no sea miembro de la Junta de directores.

SOCIEDAD PUERTORRIQUEÑA DE PLANIFICACIÓN
Hoja de Nominación para Premios 2023

_____ **PREMIO "Dr. HERMENEGILDO ORTIZ QUIÑONES"**
Al Planificador Profesional más Destacado

_____ **PREMIO "EFRAÍN PÉREZ CHANIS"**
Al Amigo de la Planificación

DATOS DE LA PERSONA NOMINADA

Nombre _____

Agencia / Organización _____

Posición / Título _____

Dirección Postal _____

_____ Zip Code _____

Teléfonos: Trabajo _____ Res. _____ Cel. _____

Correo Electrónico _____

Razones para la nominación (resumen)

Las hojas adicionales con información detallada deben identificarse con el nombre de la persona nominada
(Toda nominación debe incluir la Hoja de Vida del nominado y la documentación requerida)

_____

_____

_____

_____

Datos de la persona que somete la nominación
(A ser utilizada en caso de que el Comité necesite información adicional sobre la persona nominada)

Nombre _____

Agencia / Organización _____

_____

Dirección Postal _____

_____ Zip Code _____

Teléfonos: Trabajo _____ Res. _____ Cel. _____

Correo Electrónico _____

Fecha límite para enviar la documentación completa: viernes, 13 de octubre de 2023